

Fecha: 28-02-2026  
Medio: El Día  
Supl.: El Día  
Tipo: Noticia general  
Título: Gore rechazó proceso de adjudicación para construcción de Escuela de Medicina ULS

Pág.: 5  
Cm2: 627,4

Tiraje: 6.500  
Lectoría: 19.500  
Favorabilidad: ☐ No Definida

POR VARIACIONES PRESUPUESTARIAS

# Gore rechazó proceso de adjudicación para construcción de Escuela de Medicina ULS

JAVIERA JERIA

La Serena

El Gobierno Regional rechazó el proceso de adjudicación de proyecto, presentado por la Universidad de La Serena, para la construcción de la Escuela de Medicina.

La iniciativa contempla una inversión cercana a los \$30 mil millones, manteniendo altas expectativas en cuanto a su aporte para el desarrollo regional.

Según informó el organismo a este medio, durante la revisión técnica se detectaron diferencias entre los antecedentes que se utilizaron durante el proceso de licitación y la carpeta digital que fue presentada oficialmente.

No obstante, el GORE afirmó que la Universidad ya habría presentado la actualización de la carpeta al Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) para avanzar con la aprobación de adjudicación.

Al respecto, el gobernador Cristóbal Juliá enfatizó en la importancia de este proyecto para la región y reafirmó el respaldo del GORE al desarrollo de la Escuela de Medicina.

En cuanto al inicio de clases, según información recabada por El Día, la institución ya se encuentra preparada para recibir a su primera cohorte de estudiantes, tanto en el área académica como en el área estructural.

## DIFERENCIAS DE PRESUPUESTO

Desde el gobierno regional indicaron que la carpeta digital que fue presentada oficialmente para la adjudicación del proyecto, presentó diferencias presupuestarias con los antecedentes presentados durante el proceso de licitación.

En este contexto, la normativa vigente señala que cualquier modificación realizada debe ser actualizada o reevaluada de forma previa, para asegurar la legalidad del proceso.

Además, el organismo constató que algunos de los ajustes realizados al proyecto deben ser analizados previamente por el MIDESO.

En cuanto a ello, el trámite no se realizó dentro de los plazos correspondientes, por lo que la adjudicación debió detenerse para regular el proceso.

En cuanto a la medida, desde el gobierno regional explicaron que se trata de una decisión que procura

**El proceso de licitación concluirá una vez que la solicitud de actualización propuesta por la universidad sea aprobada por el Ministerio de Desarrollo Social. Por su parte, el gobernador respaldó el apoyo del GORE al proyecto, recalcando la importancia de respetar todos los procesos necesarios que debe cumplir la propuesta.**

La facultad de medicina comienza a funcionar este año con una cohorte de 35 estudiantes.

EL DÍA

“

**seguiremos acompañando este proceso para que, una vez subsanadas las observaciones, el proyecto pueda avanzar de manera sólida y responsable en beneficio de la Región de Coquimbo”**

**CRISTÓBAL JULIÁ**  
GOBERNADOR REGIONAL

“

**resguardar el correcto uso de los recursos públicos, especialmente tratándose de fondos FND, y a prevenir eventuales inconvenientes técnicos, jurídicos o financieros en etapas posteriores”**

**GOBIERNO REGIONAL**

Medicina se mantiene intacto”.

Además, agregó que “seguiremos acompañando este proceso para que, una vez subsanadas las observaciones, el proyecto pueda avanzar de manera sólida y responsable en beneficio de la Región de Coquimbo”.

## PREPARADOS PARA CLASES

Según información recabada por este medio, la universidad ya tiene constituida el área académica para comenzar con las clases en marzo.

Si bien, el edificio de la Escuela de Medicina no está construido, la universidad cuenta con la infraestructura suficiente para recibir a los 35 alumnos que se matricularon en la carrera para este 2026.

En relación a ello, en base a la información recabada también se confirmó que se realizaron mejoras y cambios dentro de las dependencias universitarias para adaptarlas a esta nueva etapa.

Lo anterior confirma que, pese a los desafíos administrativos y presupuestarios que ha enfrentado la tramitación de esta iniciativa, la facultad de medicina ya es un hecho.

El comienzo de la Facultad de Medicina responde a una demanda histórica por mayor formación médica en la Región de Coquimbo, en un contexto donde el fortalecimiento del sistema de salud y la retención de profesionales se han transformado en desafíos prioritarios a nivel local.

“resguardar el correcto uso de los recursos públicos, especialmente tratándose de fondos FND, y a prevenir eventuales inconvenientes técnicos, jurídicos o financieros en etapas posteriores”.

## REGULACIÓN EN PROCESO

En relación a las objeciones presentadas, el GORE indicó que desde la Universidad de La Serena ya se ingresó la solicitud de actualización

del proyecto ante el MIDESO.

Posterior a ese proceso, de ser aprobado sin nuevos reparos, la iniciativa podrá retomar el proceso de adjudicación.

En este sentido, la autoridad máxima regional, Cristóbal Juliá destacó que la institución mantiene su respaldo al proyecto. En cuanto a ello, Juliá sostuvo que “entendemos la importancia de esta iniciativa para la comunidad y queremos transmitir tranquilidad: el compromiso con la Facultad de